

**NOMBRE DEL FORMATO**

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Cuarta Reunión Ordinaria

Departamento: Presidencia

OBJETIVO(S) DE LA JUNTA: Celebrar la Décimo Cuarta Reunión Ordinaria del CONARTE

LUGAR: Reunión presencial y virtual desde el Centro de las Artes I - Fototeca
27-01- 2021

FECHA: **DURACIÓN:** 10:10 a 12:31 horas
2:21:00 Horas

COORDINADOR: M. Ricardo Marcos González / Presidente

PUNTOS TRATADOS:	ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA:	OBSERVACIONES:	RESPONSABLE :
<p>I. Bienvenida y verificación de quórum</p> <p>En su calidad de Secretaria Técnica, la Dra. Melissa Segura Guerrero informó que, aunque no se tenía en ese momento quórum reunido, se podía dar inicio en segunda convocatoria, a la Décimo Cuarta Reunión Ordinaria de Consejo; primera del año. Comenzó dando un saludo de felicitación por el inicio de año. Agradeció por estar en esta primera reunión del año. Antes de iniciar con el orden del día, cedió la palabra al M. Ricardo Marcos González Presidente de CONARTE.</p> <p>El M. Ricardo Marcos González inició pronunciando sus buenos deseos para este año 2021. Por otro lado, comentó que toca abrir el sexto año de su gestión, con grandes retos como el año pasado. Consideró que se verá una mejora hacia el segundo semestre del año, en la medida que vayan llegando gradualmente vacunas. Se tienen números muy altos (de contagios), por lo tanto, se tiene que seguir manteniendo medidas de sanidad. Pidió comenzar la reunión con un minuto de silencio, ya que, en este lapso desde la última sesión e informe del año 2020 a ahora, han fallecido personas queridas de la comunidad artística y consideró pertinente honrarlos.</p>		Ninguna	

<p>Agradeció y cedió la palabra a la Dra. Melissa Segura Guerrero.</p> <p>Antes de proseguir, la Dra. Melissa Segura Guerrero dio la bienvenida formal a la Lic. Carmen Haydeé Alonso Ortega, nueva representante de la Comunidad de Teatro, electa en las recientes elecciones extraordinarias de la disciplina.</p>			
<p>II. Aprobación del acta anterior y entrega del Informe Anual de CONARTE 2020</p> <p>La Dra. Melissa Segura Guerrero hizo entrega del Informe Anual del ejercicio del año 2020 del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León. Recordó que en diciembre se hizo una presentación preliminar del informe por parte del M. Ricardo Marcos González; informó que en sus correos tendrán el Informe Anual con las cifras y gráficas actualizadas con el cierre de año, a diciembre de 2020. Lo anterior en conformidad a lo establecido en el Artículo 8, Fracción sexta de la ley que crea este Consejo.</p>		<p align="center">Ninguna</p>	<p align="center">Consejo</p>
<p>III. Presupuesto 2021</p> <p>Continuó con el punto central para el cual estuvieron convocados que es la presentación del Presupuesto 2021. La Dra. Melissa Segura Guerrero reiteró que este documento, como todos los años, es enviado de manera previa a todos los integrantes del Consejo para la Cultura y las Artes el día 15 de enero para su revisión y análisis y en esta reunión ordinaria estar en posibilidades de votarlo. La Dra. Melissa Segura Guerrero, como responsable de la presentación de ese documento, inició con la misma.</p>			

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

La Dra. Melissa Segura Guerrero resaltó que hay que considerar que este es un año especialmente particular o retador, por 3 condiciones que toca enfrentar. En primer término, es un año de cierre de administración estatal, lo que quiere decir que demanda un trabajo y una serie de labores por parte de todos los organismos públicos en hacer un cierre administrativo de información y de recursos para estar en las mejores condiciones de hacer una transición a un nuevo gobierno, que sucede en el mes de octubre; señaló que eso impacta en las labores anuales de todos los organismos.

En segundo lugar, hay un proceso electoral que también establece otros mecanismos y reglas durante el año para la actividad de los organismos públicos. El sector cultural, así como el educativo, tienen algunas excepciones, pero aun así se tiene un periodo en el que se debe ser muy respetuosos de las actividades, información pública y la presencia para que no sea utilizado con fines políticos. Es decir, salvaguardar la operación del gobierno, en el sentido político, y permitir que el proceso electoral se lleve de la mejor manera. Añadió que esto implica que hay un proceso de 3 meses previo a la elección, en que se disminuyen algunos tipos de actividades muy particulares que la Comisión Estatal electoral señalará, y otras series de acciones que también impactan de alguna manera en las actividades del organismo. Y, en tercer lugar, la Dra. Melissa Segura Guerrero informó que se sigue con las condiciones sanitarias de la pandemia y, esto en términos presupuestales, pero, sobre todo, en términos de posibilidades de apertura de espacios, público y actividades sigue impactando en gran medida en la actividad del propio CONARTE. Puntualizó que estas 3 condiciones fueron tomadas en cuenta para la elaboración de este proyecto presupuestal.

La Dra. Melissa Segura Guerrero procedió a repasar de forma rápida las premisas sobre las que ha trabajado el Consejo desde su reestructuración programática a partir de la metodología del presupuesto basado en resultados.

Los objetivos en los que se ha enfocado esta propuesta de programación:

- Impulsar un CONARTE eficiente y efectivo. Enfocando sus esfuerzos para optimizar los resultados.
- Mejora e innovación para el desempeño de su gestión en la administración pública.
- Financiamiento a proyectos culturales que generen valor público de acuerdo a su Misión y Visión.

La Dra. Melissa Segura Guerrero destacó la importancia para este Consejo al ser su primera sesión de presupuesto, el repasar las políticas culturales sobre las cuales se desarrollan los programas y se distribuye el presupuesto.

POLÍTICAS CULTURALES

- 1.-Generar procesos de desarrollo humano y social, el encuentro y la convivencia ciudadana a través del arte y la cultura.
- 2.-Descentralizar el acceso a los bienes y servicios culturales de los ciudadanos neoloneses en sus comunidades.
- 3.-Estimular la creación artística de calidad.
- 4.-Promover el desarrollo creativo, la sensibilización a las artes y el pensamiento crítico de la ciudadanía.
- 5.-Impulsar la valoración, preservación y divulgación del patrimonio cultural tangible e intangible.

Se mostró una tabla resumen, que se consideró significativa y clara respecto a cómo se ha avanzado en esta administración del año 1 al año 6, que es el que están iniciando este 2021.

Presupuesto:

- Año 1 - 163.6 millones
- Año 6 – 173.9 millones
- Crecimiento: 6%

Metros Cuadrados:

- Año 1 – 35,580
- Año 6 – 47,610
- Crecimiento: 34%

Personal:

- Año 1 – 155
- Año 6 – 201
- Crecimiento: 30%

Público atendido:

- Año 1 – 1,200,000 personas
- Año 6 – 2,400,000 personas
- Crecimiento: 100%

La Dra. Melissa Segura Guerrero destacó de manera importante el crecimiento del alcance de la infraestructura cultural, asimismo, lo correspondiente o congruente en el crecimiento del personal. Resaltó, con orgullo y satisfacción, el incremento del 100% en el público atendido durante esta administración. Aclaró que no son los números con los que cierra esta administración, falta el ejercicio 2021, pero al día de hoy dijo estar conscientes que a la institución a la que se enfrentan ahora y la que ahora se tiene que administrar, es una mucho más grande, no solo en su tamaño sino también en su alcance, posibilidades, presupuesto, equipo y en las necesidades y retos que enfrente. La Dra. Melissa Segura Guerrero consideró importante compartir esta información con el Pleno y ser responsables y congruentes con esta nueva institución que hoy están encabezando las autoridades y este Consejo.

Para continuar, la Dra. Melissa Segura Guerrero señaló que, con base en las Políticas Culturales y las premisas mencionadas, hay

una estructura programática que tiene funcionando 4 años, en la que se definieron los 4 Ejes Centrales sobre los cuales se desarrolla toda la actividad y los compromisos hacia la ciudadanía de esta institución:

- 1) DESARROLLO CULTURAL
 - Mediación cultural
 - Descentralización cultural
 - Agentes de desarrollo cultural
- 2) INNOVACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA
 - Innovación cultural
 - Innovación para la creación artística
 - Innovación institucional
- 3) PATRIMONIO CULTURAL
 - Restauración, conservación y divulgación del patrimonio tangible.
 - Valoración del patrimonio cultural.
- 4) DESARROLLO ARTÍSTICO
 - Formación
 - Creación
 - Divulgación

La Dra. Melissa Segura Guerrero señaló que, este año, el Congreso del Estado de Nuevo León etiquetó en la ley de egresos del estado, un presupuesto para CONARTE de \$173,920,000, la misma cantidad que fue aprobada el año pasado. Destacó que el año pasado no ejerció en su totalidad debido a la reasignación presupuestal para la atención a la contingencia sanitaria en el estado de Nuevo León. El presupuesto inicial para este año, es igual al anterior.

La Dra. Melissa Segura Guerrero presentó la distribución general del presupuesto, respondiendo a las necesidades propias del organismo, en los 3 conceptos clave:

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
 Departamento: Presidencia

<p>➤ Gastos de operación, que se refiere al mantenimiento y uso de infraestructura de todos los espacios, considerando que ahora se cuenta con 14. Para este concepto se destina un monto de \$32,000,000.00 / Representa 18%</p> <p>➤ Programas y Proyectos, que es todo el recurso neto que va hacia la realización de las actividades culturales y artísticas de la institución, este año tiene un monto de \$50,838,000.00 / Representa 29%</p> <p>➤ Servicios Personales, que cubre de manera integral el pago del personal que colabora en la institución, bajo cualquier esquema laboral, que es un monto de \$91,083,929.00 / Representa 52%</p> <p>De esta manera se conforma el total del presupuesto 2021 que es de \$173,921,929.00</p> <p>En lo que corresponde a la distribución general por Eje de trabajo para CONARTE, en el año 2021, se destina de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo Cultural \$12,302,783.09 / 24% ▪ Innovación cultural y artística \$10,308,251.84 / 20% ▪ Patrimonio Cultural \$4,858,661.64 / 10% ▪ Desarrollo artístico \$19,243,534.56 / 38% ▪ Administración de recursos \$4,124,768.87 / 8% <p>Esto, en su totalidad, representa los \$50,838,000.00, destinados a Programas y proyectos 2021 y el 100% del presupuesto de programas distribuido. Mencionó que el Eje que este año tiene más recurso asignado es el de Desarrollo Artístico, después de este, Desarrollo Cultural.</p> <p>Uno de los aspectos fundamentales para la distribución presupuestal y para el cumplimiento de indicadores ante el Gobierno del Estado y ante este Consejo, tiene que ver con el público objetivo que se atiende con cada uno de los programas que lleva a cabo CONARTE. La Dra. Melissa Segura Guerrero</p>			
---	--	--	--

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

destacó que estos últimos 2 años (2020 y 2021), se retomó en primer término de público atendido a los Artistas Creadores e Intelectuales. Se había estado trabajando los años previos en equilibrar este público objetivo, que es fundamental, también con el público de las comunidades que se han estado trabajando a través de los programas de Desarrollo Cultural, pero ante la contingencia sanitaria se tomaron medidas especiales por parte de Presidencia y del organismo para apoyar a la comunidad artística, y es la misma tónica que se sigue en 2021. El 53% del público al que están destinando los recursos para el 2021 en programas y proyectos, son los artistas creadores e intelectuales con \$26,794,515. Después de eso, las Comunidades, que es toda aquella población que ya se activó en estos últimos 4 años a través del programa de Desarrollo Cultural, con el 23% que son \$11,836,702. Le sigue el público infantil y juvenil, que es el 12%, con \$6,002,335; añadió que sí ha habido una disminución lógica a partir del cierre de los espacios que atienden a este público, aunque la programación virtual ha contribuido para atenderlo de otra manera, pero en términos presupuestales sí hay una disminución. Los municipios, que es otro de los grandes objetivos de trabajo de esta administración, en esta ocasión lleva el 9% del presupuesto con \$4,489,160. Finalmente, públicos prioritarios que son muy específicos y que por mandatos o distintas leyes se deben atender dentro de las actividades culturales, tiene el 3% con \$1,715,288.

La Dra. Melissa Segura Guerrero concluyó la presentación del presupuesto y continuó con la distribución de Programas y Proyectos para hacer un repaso específico de cada uno de los proyectos que comprende cada programa que se presentó.

La Dra. Melissa Segura Guerrero enfatizó la información referente a algunos de los más importantes, iniciando con el Eje de

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

Desarrollo Cultural, que tiene asignado \$12,302,783.09. Señaló que es importante hacer mención de 2 programas fundamentales para el organismo; el primero tiene que ver con el Fondo Estatal para el Desarrollo Cultural Municipal, que recordó surgió a partir de la cancelación por parte de la federación de un programa que por décadas había sido fundamental para el estado y muchos otros, que era el Programa Estatal de Desarrollo Cultural Municipal. Ante esta situación, en 2019 se tomó la decisión por parte de Gobierno del Estado y CONARTE de iniciar su propio fondo, en el que se pudiera mantener la colaboración municipal y estatal para el desarrollo de actividades y gestión cultural en los municipios del estado. Este es un programa de gran trascendencia, no solo por la colaboración entre municipio y estados y por el alcance que permite como institución tener a lo largo del estado, sino también porque hay nos mecanismos de colaboración muy responsable, entre ciudadanía, administraciones municipales y la administración estatal. Añadió que hay una experiencia de 20 años que se tenía por el PDCM, pero también había áreas de oportunidad por lo que la Dirección de Desarrollo y Patrimonio Cultural consideró fortalecer este fondo con una tarea pendiente que era el desarrollo de los Gestores y Promotores culturales de los municipios, es decir, no solo impulsar las actividades artísticas, sino también la generación de un recurso humano, para que no dependiera de las posibilidades de CONARTE el desarrollo de las actividades culturales y artísticas en cada uno de los municipios. La Dra. Melissa Segura Guerrero informó que se trabajó el año pasado con uno en los actualmente especialistas en política Cultural, que es José Antonio Mac Gregor Campuzano, reconocido gestor a nivel nacional, quien desarrollo el programa de capacitación y trabajó de la mano con el Lic. Alejandro Rodríguez, Director de Desarrollo y Patrimonio Cultural y el Lic. Alberto Méndez, Coordinador de Culturas Populares, y con los gestores culturales de los 41 municipios que fueron beneficiados con este

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
 Departamento: Presidencia

apoyo. Destacó que los resultados fueron muy positivos, en el año 2020 a pesar de la pandemia el fondo se mantuvo y los municipios mantuvieron su participación. Se tuvieron 206 actividades presenciales, recordando que hay municipios que no tuvieron restricciones ya que no tuvieron la contingencia sanitaria. En otros municipios, de manera virtual se realizaron 362 actividades; de estas actividades virtuales se contabilizaron 428,624 reproducciones de todos esos materiales. Agregó que, en seguimiento al programa de capacitación, es importante mencionar a las 1,719 personas que fueron capacitadas durante este periodo; así mismo, las 4,000 que fueron atendidas durante este programa.

La Dra. Melissa Segura Guerrero prosiguió con “La Mitotera”, que es uno de los proyectos insignia desde la administración anterior y que le ha dado continuidad la actual; mencionó que ha estado detenida por la contingencia sanitaria, no se ha permitido reactivarla en los municipios, pero este año se tiene la esperanza de que se pueda reactivar y se está previendo un presupuesto para que, a partir de junio, una vez que termine la veda electoral puedan retomarse las actividades de La Mitotera que es uno de los programas más importantes en la descentralización.

Continuando con el programa de Mediación Cultural, que tiene un presupuesto de \$7,753,623.09, explicó que es uno de los programas estratégicos dentro de desarrollo cultural porque atiende precisamente a todo el público infantil, juvenil y prioritario, que es un público que ha sido atendido de manera estratégica durante esta administración y ha tenido un crecimiento importante; agregó que a pesar de la pandemia y cierre de los espacios, desde el año pasado se implementó un programa virtual que ha tenido una gran trascendencia e impacto, y este presupuesto posibilita a todos los espacios de CONARTE que

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

de manera coordinada por la Dirección de Desarrollo y Patrimonio Cultural, establecen un programa de mediación cultural y artística de manera virtual, desde los distintos espacios para todos los públicos. Destacó en este rubro, un programa titulado “La Brújula y sus mundos fantásticos”; este es un ejemplo de una práctica exitosa que se logró el año pasado, nació como un programa de talleres de verano y básicamente es un “programa de televisión” que tuvo un gran impacto ya que 500 niños de diferentes sectores de la ciudad y del estado, pudieron conectarse durante una semana, recibieron una caja con los materiales necesarios para las actividades, y se conectaron diariamente junto con sus padres, en una interacción muy exitosa a través de las redes sociales entre mediadores, talleristas, artistas y los niños y jóvenes. A partir del éxito de esta experiencia, es que se tomó la decisión de que el programa se volviera una actividad permanente. Principalmente enfocado a la población que atiende Esferas Culturales y desde su metodología y visión, pero con la posibilidad que da de compartirlo con todos los públicos infantiles y juveniles. Añadió que este programa ha tenido 16 capítulos, y es otra de las apuestas para continuar este año, resaltó que se ha estado en gestiones y con la invitación del Canal 28 de que se convierta en un programa que se pueda difundir a través de la televisión y eso de más posibilidades en difusión y alcance. La Dra. Melissa Segura Guerrero añadió que, hasta ese momento, los 16 capítulos de La Brújula y sus mundos fantásticos llevaba 7,149 reproducciones en total, pero lo más importante es que estos programas se transmiten principalmente a las comunidades de las Esferas Culturales de El Carmen, Galeana y García, que son comunidades ya establecidas, con una dinámica de trabajo en torno a las Esferas y que además es una comunidad grande y activa pero también se transmiten y comparten con el resto del público de CONARTE.

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

Continuando con el Eje de Innovación Cultural y Artística, la Dra. Melissa Segura Guerrero comentó que este año se incrementa debido a la incorporación del programa de LABNL; este año tiene un recurso estimado de \$10,308,251.84. Aquí hay 3 actividades a destacar; en primer término, el programa de Economía Creativa, que ha sido otra de las propuestas que ha hecho esta administración a través de la Escuela Adolfo Prieto y que ha logrado consolidar grandes programas y actividades de repercusión de nivel estatal, nacional e internacional, y que además representa para CONARTE la apuesta para el futuro, es decir la activación y consolidación de un sector creativo productivo. En este sentido, hay 3 programas, uno de ellos es la Convocatoria para el Apoyo para espacios independientes, que nace debido a la contingencia sanitaria pero que ahora se considera fundamental para apoyar a estos espacios en sus esfuerzos por consolidarse como una empresa de economía naranja.

En segundo lugar, con gran éxito el año pasado, se dio inicio al Diplomado en Economía Creativa, en colaboración con Colombia que tiene una gran experiencia en economía naranja y un gran programa de trabajo; se obtuvo una gran repercusión por lo que este año se retoma esta actividad. Finalmente, Norte Creativo, que también ha sido otro paradigma impulsado por la Escuela Adolfo Prieto para reforzar la vinculación entre artistas y productores, programadores e impulsar este concepto de economía creativa desde la EAP.

Dentro de este mismo Eje de Innovación Cultural, se integra a partir de este año el programa del LABNL (Laboratorio Cultural Ciudadano), que es un proyecto apenas se abrirá y que empezará con una primera etapa de programa de actividades, con un presupuesto de \$4,984,876 que permitirá iniciar las actividades de

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
 Departamento: Presidencia

mediación en el laboratorio, los talleres de prototipado y el programa reflexivo y de experimentación que se busca impulsar desde ese espacio. Finalmente, en este Eje de innovación, CONARTE este año, con base en una recomendación de Tesorería del Estado y como una acción susceptible de mejora para la institución, pero sobre todo pensando en la trascendencia que podría tener, se está planteando realizar el primer diagnóstico del estado del Desarrollo Cultural de Nuevo León. Señaló que es un proyecto ambicioso y complicado, se están buscando las instancias o instituciones que pudieran ayudar para llevarlo a cabo, pero que sería muy importante dejarlo como base para la actualización de las políticas culturales, sobre todo en un cambio de Gobierno. Este estudio sería de gran trascendencia además de un legado importante que dejaría esta administración para la siguiente. La Dra. Melissa Segura Guerrero mencionó que se conocen todos los diagnósticos que se han hecho de manera recurrente en los últimos años, con el Consejo Nuevo León, con la Facultad de Economía, etc., pero han sido sobre aspectos específicos del sector cultura, en este caso en particular es un estudio un poco más amplio que buscaría conocer las condiciones de en qué estado está el desarrollo cultural de las comunidades en los municipios y en el área metropolitana.

En el Eje de Patrimonio Cultural se tiene un monto presupuestal asignado de \$4,858,661.64; señaló que, aunque el monto en la distribución presupuestal pareciera el menor, es uno de los proyectos que ha tenido mayor trascendencia y crecimiento gracias a la sinergia que se logró entre la administración estatal, la iniciativa ciudadana, la sociedad civil y los municipios y entes privados, para poder dar inicio, fuerza y seguimiento al fideicomiso para la conservación del patrimonio cultural, que ahora se ha vuelto un referente a nivel nacional para la recuperación del patrimonio del estado, en este caso, inmueble

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

principalmente. Mencionó que este último año de administración, uno de los objetivos es poder consolidar este programa del fideicomiso y acompañarlo con acciones que ya la institución venía desarrollando desde hace años, como los proyectos de rescate de archivos municipales, investigaciones patrimoniales de todas las zonas del estado, agregó que están en posibilidades de concretar estos programas y consolidar con esto el capítulo de Patrimonio Cultural. Destacó que ha sido uno de los Ejes o programas que han logrado a partir de un acuerdo virtuoso entre las distintas partes y distintos niveles de gobierno, municipal, estatal, iniciativa privada y sociedad civil, en beneficio de un interés general que supera cualquier interés particular incluso un interés solo del sector cultural; es un programa que atiende un interés de toda la comunidad del estado y que además permite cumplir con uno de los mandatos con los que nació CONARTE, que era la preservación y el cuidado del Patrimonio. Consideró importante mencionar que se ha estado trabajando, a partir de la creación del Fideicomiso, en consolidar los mecanismos y sistematizarlos para que sea un programa que continúe de manera eficiente trabajando en pro del rescate de los bienes patrimoniales del estado.

Finalmente, el Eje de Desarrollo Artístico, con un monto asignado de \$19,207,806.56. La Dra. Melissa Segura Guerrero mencionó que el crecimiento de este Eje, en los 2 últimos años, que tiene que ver con la reorientación de algunos recursos de la institución para el fortalecimiento del programa de creación e impulso artístico. Informó que el año pasado se tuvo una inversión histórica en cuanto a convocatorias para la comunidad artística y, este año, se tendrá un incremento más en este capítulo. Señaló que, de tener 15.6 millones de pesos en el año 2020 para convocatorias, se pasó a 17.3 millones de pesos destinados a las distintas convocatorias. Toda ellas ya previstas, incluso algunas ya lanzadas el año pasado para poder ganar tiempo, y que tienen que

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

ver en los impulsos en sus distintas facetas, ya sea a través de los premios literarios, centros de creación o a través de las convocatorias abiertas como PECDA, FINANCIARTE, Sistema de Creadores, toda la programación artística que ahora también se lleva a cabo por convocatoria. Agregó que se mantienen las actividades y programas institucionales que fortalecen el desarrollo de cada una de las disciplinas y a pesar de que la pandemia sigue dictando cuáles son las condiciones para llevar a cabo estas actividades, se mantiene en la distribución del recurso presupuestal para que eso se pueda llevar a cabo; si no será de manera presencial que sea de forma virtual pero que no se pierdan ni la programación ni el apoyo a las compañías y artistas que participan en la programación anual de CONARTE.

Finalmente, en el área de Administración de Recursos, la Dra. Melissa Segura Guerrero explicó sobre una duda respecto a esta etiqueta que, de acuerdo a la metodología de presupuesto basado en resultados, todo recurso debe estar claramente asignado a un objetivo y a un público beneficiario. En este caso, la Administración de recursos se refiere a todos aquellos programas en que tiene que invertir la institución pero que se le llaman actividades institucionales, es decir, que refuerzan la actividad en sí de la propia institución, que no va específicamente a un público y no impacta en un programa específico, pero que son actividades importantes para el desarrollo de las tareas. Mencionó de manera especial el área de Comunicación, que el año pasado requirió de un presupuesto adicional que no se tenía considerado porque desde hace varios años no tenía un presupuesto asignado en la distribución anual; pero para hacer frente a la pandemia y a las necesidades de producción que se tuvieron que llevar a cabo, se formó un equipo de producción y afortunadamente se tuvo la posibilidad que la federación, a través de AIEC, asignara un recurso para sacar adelante este programa que se llama "CONARTE en

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

línea” y que permite tener a 7 colaboradores, 4 camarógrafos y 3 editores, trabajando prácticamente las 24 horas, los 7 días de la semana en la producción y transmisión de todas las actividades de CONARTE. Añadió que, desafortunadamente, este año el recurso federal está muy comprometido, incluso está confirmado que para tener acceso a estas bolsas que antes eran para los estados, ahora será a través de una convocatoria que, a este día, no se habían publicado las reglas de operación por lo que no se tenía aún claridad de cómo se **accederá** a esas bolsas y cuáles serán los criterios de apoyo pero se tiene antecedente de que durante esta administración federal, los criterios buscan favorecer a los estados del sur del país, principalmente. Señaló que, bajo esa premisa, este año se está considerando una inversión en el área de comunicación que permita mantener el equipo de producción que es vital en este momento para la institución y poder sacar adelante toda la programación de CONARTE en Línea.

La Dra. Melissa Segura Guerrero continuó con ese mismo rubro, donde también están las labores de Presidencia y de la Secretaría Técnica, donde resaltó que son montos muy menores y que desde hace 4 años se redujeron, además no han tenido incremento y regularmente al final terminan fortaleciendo algunos de los programas estratégicos de la institución o los gastos básicos que Presidencia y Secretaría Técnica pudieran tener, considerando que ya no hay el gasto de viáticos que en otras administraciones se tenía. Consideró importante mencionar que, en este mismo rubro, se resguarda un monto para estar en posibilidades de aportar al Fondo Regional para la Cultura y las Artes, de \$500,000 que no se tiene a inicio de año la seguridad de que se realizará, pero afortunadamente todos los años se ha realizado y afortunadamente se ha previsto y se tiene el recurso. Esta cantidad que aporta el estado, lo aportan también 5 estados y la federación lo duplica y se hace un fondo regional que ha permitido

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

sacar muchos proyectos importantes durante estos 5 años; es una aportación muy mínima que reditúa en gran medida a la institución. La Dra. Melissa Segura Guerrero añadió que este año, como proyecto especial, habrá un monto asignado a la elaboración de la Memoria CONARTE, correspondiente al ciclo 2015 – 2021.

Esto fue en términos más específicos la distribución que se plantea al Consejo para este año 2021.

Antes de ceder la palabra para comentarios, la Dra. Melissa Segura Guerrero pidió su comentario y voto a la Sra. Liliana Melo de Sada, ya que pidió anticipadamente retirarse en este momento.

La Sra. Liliana Melo de Sada expresó su voto a favor del presupuesto.

La Dra. Melissa Segura Guerrero dio la palabra a los miembros del Consejo para dudas y comentarios al respecto de la información presentada.

La Mtra. María Eugenia Ayala Acosta señaló que, respecto al Eje de Desarrollo Cultural, bajó el presupuesto asignado este año, pero dentro de este Eje hay un rubro que es de Mediación Cultural y artística que anteriormente era de 3.9 millones y ahora es de 7.7; entonces, al año pasado se especificaba que había talleres y este año no. Pero se mencionó que habrá actividades que se operarán de manera virtual a través de cada espacio. La pregunta es si están definidos estos programas y cuál será la manera para ejercer este recurso.

La Dra. Melissa Segura Guerrero respondió respecto a la parte económica, que el año pasado el presupuesto de Esferas Culturales estaba separado del presupuesto de Mediación, pero en realidad, como siguen el mismo objetivo, este año se presenta de manera integral además de que así se desarrolló el programa de mediación, aclaró que se ve el incremento por ser la suma del presupuesto de Mediación con el de Esferas Culturales. En relación a las actividades, pidió al Lic. Alejandro Rodríguez ahondar en las actividades que se llevarán a cabo.

El Director de Desarrollo y Patrimonio Cultural, Lic Alejandro Rodríguez, señaló que ya hay una línea de talleres, se organizaron entre los espacios para tenerlo más estable, sólo falta desarrollar la parte de los contenidos; los llevará acabo el Centro de las Artes, y estarán ofertados tentativamente en la tienda virtual para que la gente se pueda inscribir y no tener que “repetirse” entre las mismas instancias, solo habrá una Dirección responsable. De igual forma, habrá Visitas Escolares en Línea bajo la responsabilidad de la Dirección de Pinacoteca. Comentó que todo esto es a través de los equipos de Mediación Cultural que trabajan atendiendo al público. Afirmó que se desarrollarán una serie de actividades para que las escuelas puedan vivir una visita escolar en línea. Agregó que los Talleres de Verano siempre han sido un éxito para CONARTE, se agotan muy rápido las inscripciones, por lo que se vio un área de oportunidad que potencializar por lo que realizarán un Festival de Verano para la familia. También está contemplado continuar con el programa "La Brújula y sus mundos fantásticos"; en general son las líneas que se han estado trabajando. Comentó que se revisó la oferta que se tuvo el año pasado para no duplicarse o “sobre ofertar”; se tuvieron alrededor de 5 o 6 reuniones para hacer esta estructura.

La Dra. Melissa Segura Guerrero complementó la información mencionando que también se consideran aquí las actividades con la Secretaría de Educación, que son programas que se llevan a

<p>La Mtra. Martha Ruth Escobedo García comentó, respecto a los proyectos y talleres que se tienen contemplados para la Comunidad de Artes Plásticas, que ya se había hecho la presentación a fin de año, preguntó si están contemplados en el desglose económico.</p> <p>La Mtra. Martha Ruth Escobedo García replicó sobre el evento fuerte, que anteriormente les dijeron que el proyecto que tenía más fuerza que se realizaría durante el segundo semestre, les dijeron que estaba contemplado para una aportación federal, y ahora comentaron que es de AIEC, y éste dio una noticia donde ellos no dan aportaciones a los estados. Mencionó lo comentado respecto a hacer una convocatoria, entonces, preguntó si van a quedar igual que el año pasado; recordó que se le había informado que sería por medio de una institución que son 5 estados de la república. Expresó querer asegurar ese proyecto ya que el año pasado nada más fue la Exposición del Premio Arte Nuevo León y 2 talleres, en año y medio; pidió asegurar que</p>		<p>cabo de manera regular y tienen que ver con la participación de los estudiantes que, aunque están en casa, se llevan a cabo las convocatorias; agregó las actividades de días conmemorativos que son actividades que regularmente los espacios llevaban a cabo para celebrar las fechas más importantes y tener actividad con el público infantil y juvenil, dijo que esto también se mantiene; por supuesto, el programa de Esferas que está incluido en los programas de Mediación.</p> <p>La Dra. Melissa Segura Guerrero respondió que sí; en el documento que se les proporcionó (a los Consejeros) hay un rubro que se llama Capacitación artística especializada, que es un proyecto que lidera la Escuela Adolfo Prieto en el que colaboran todas las Direcciones, respecto cada una de sus disciplinas, y tienen presupuesto asignado para todas las actividades formativas de las disciplinas, entonces sí está considerado.</p> <p>La Dra. Melissa Segura Guerrero agradeció los comentarios y señaló que hay unos temas que son propios de una junta de Comisión de Artes Plásticas, ahí se podrán revisar de manera particular. En términos de interés del Consejo, afirmó que el año pasado se tuvo parte del recurso para los talleres de la EAP y de las disciplinas, por parte de AIEC. Como comentó en su momento, que este año será por medio de convocatoria y que no se puede asegurar, en la distribución presupuestal de este año, la totalidad del recurso necesario para los talleres de las</p>	
---	--	--	--

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
 Departamento: Presidencia

tendrán realmente el evento con los 5 estados. Pidió también que sea equitativa la repartición en las Vocalías, porque a veces hay proyectos muy fuertes que se han presentado y en Artes Plásticas, en esta ocasión por pasarse a lo federal se quedaron sin nada. La inquietud es, que ahora que se tenga la junta de Comunidad, no quedar como en 2019, que no se realizó casi nada de lo informado. Expresó la inquietud también a nombre de la Mtra. María Guadalupe Flores Flores (Lupina Flores), quieren tener la seguridad del proyecto que se tiene contemplado y de los talleres que tienen dentro del proyecto 2021. La Mtra. Martha Ruth Escobedo García insistió en preguntar si el proyecto se llevará a cabo, porque es lo que está sosteniendo a la comunidad en este momento

La Dra. Ana Laura Santamaría Plascencia comentó que, independientemente de la aprobación del presupuesto, dijo tener una petición para la siguiente junta, que es saber cuál es la aspiración que se tienen a presupuestos federales y que tanto se está dejando de recibir dadas las restricciones que han puesto los presupuestos federales. Es decir, saber qué se está dejando de

disciplinas artísticas está considerado como presupuesto estatal, precisamente para evitar esa posibilidad de que si no llega el recurso federal los talleres no se lleven a cabo. Comentó que el año pasado alrededor de 400 mil pesos, casi un 40% del recurso de los talleres, venía federal; en esta ocasión, el 100% para las actividades formativas está garantizado con recurso estatal.

La Dra. Melissa Segura Guerrero dijo que los proyectos se llevarán a cabo una vez asignado el presupuesto y llevadas a cabo las juntas de Comisión; las Direcciones y la EAP trabajarán en conjunta para la programación de los talleres. Pidió entender que el año pasado, las instituciones en general no fueron aún tan eficientes en irse adaptando a los formatos, modelos y posibilidades que daba la pandemia, pero ya está muy sistematizado y probado a través de la Escuela Adolfo Prieto el otorgamiento de talleres en plataformas virtuales, así que no hay inconveniente para que se lleve a cabo.

La Dra. Melissa Segura Guerrero respondió que se preparará (la información) para la siguiente reunión, lo que sí pudo confirmar es que la aportación que se está perdiendo es la que bajaba a través del programa llamado Apoyo a las Instituciones Estatales de Cultura, que hasta el

recibir y cuánto se está aspirando a recibir, si esto existe en algunos rubros. Agregó que, para tener un marco de referencia, le gustaría como se está en relación a los presupuestos de otros estados de la república, cuánto se está asignando a otros estados independientemente de su población lo cual marca diferencia.

año pasado era una bolsa de 10 millones de pesos; ese recurso definitivamente se pierde. Añadió que hay otra serie de programas llamados Fondos Mixtos, que también el año pasado los concluyeron, como el PDCM, ya se firmaron convenios de finiquito. Todo ese desglose se puede presentar en la junta de febrero, pero sí es un recurso importante que la federación está dejando de entregar a los estados a partir de este año. Agregó que programas como PAICE, que es un Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural, que también sus convocatorias y reglas de operación cambiaron e impulsaron a otro tipo de proyectos y, sobre todo, dieron prioridad a atención a estados del centro y del sur del país; ese tipo de criterios han hecho que en varias convocatorias no sean susceptibles de apoyo, pero se desglosará para junta de febrero.

En relación a la comparativa con otros estados, el M. Ricardo Marcos González expresó que, para puntualizar y tener una idea, los recursos que bajaban, por ejemplo, de AIEC, en el primer año de su gestión era un recurso de 32 millones de pesos, distribuido en diversos programas y proyectos; 3 años después estaba en 8 millones de pesos, resaltó la reducción. Después se ha estabilizado en la línea de los 10 millones de pesos. Este año cambian las reglas de operación y van a poner a concursar por ese recurso a todos los estados: señaló que ni siquiera estabilizando una política general, que sería lo adecuado en un entorno federalista y democrático, al menos él así

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

lo suponía; eso implica una mayor complejidad a la cuestión y está seguro que hay artistas y vocales que saben de la dificultad de las relaciones con la federación en este sentido, como el cine que ha sido muy golpeado, entre otras instancias. Aún y que se vayan solventando algunas cuestiones en gestión, algo quedará del FONCA, pero el panorama no es muy positivo, por eso muchos de esos recursos han tenido que pasar a un financiamiento estatal. Si en los años pasados se estaba buscando esa parte federal, era un poco para dar el beneficio de la duda, la realidad es que se han tardado mucho para bajar los recursos, a tal grado que en el 2019 bajaron recursos el 31 de diciembre, se tuvo gente trabajando ese día para poder encausar esos recursos, de otra forma se tendrían que regresar. En otro punto, y para tener una idea aproximada, el recurso del año pasado de la Secretaría de Cultura de Jalisco fue de 500 millones pesos, este año les dieron un recorte de 200 millones por lo que quedan con 300 millones de pesos; su plantilla laboral es sobre las 500 personas. Esto para dar una idea de lo eficiente que ha sido CONARTE y de lo delgado, desde el punto de vista organizativo. En el caso de Chihuahua, los recursos están por encima de los 200 millones de pesos aproximadamente, también han tenido recortes; otros estados están en la línea de Nuevo León, pero habría que comparar presupuesto vs programas y eficiencia del uso de ese recurso. Hay muchos estados que terminan devolviendo recurso federal y estatal por una mala administración, señaló.

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

Antes de continuar con los comentarios del tema, la Dra. Melissa Segura Guerrero cedió la palabra a la Lic. Susana Valdés Levy, Directora del Sistema de Radio y Televisión de Nuevo León, ya que tendrá que retirarse luego de emitir su voto.

La Lic. Susana Valdés Levy agradeció y confirmó que se retirará, por lo que externó su voto de aprobación del presupuesto de CONARTE para este año, por parte del Sistema de Radio y Televisión de Nuevo León.

El Lic. Fernando Arturo Galaviz Yeverino dijo haber realizado un ejercicio del presupuesto en un Excel y, en el proceso, se percató de los siguientes 8 puntos:

- 1.- Hay confusión en los 5 ejes, a su punto de vista, tiene una clasificación que en varios puntos no obedece a una lógica. Dijo sentir que se propusieron de manera arbitraria dar los conceptos, unos aparecen demasiado abstractos, como si fuera una cortina de humo y no un reporte claro, por ejemplo, en los años anteriores Ópera Infantil estaba dentro del rubro de Descentralización y es algo que el sentido común dice que debería estar en el de Música. En el mismo tenor, mencionó que el rubro de Feria de Minería debería estar en el área Literaria y está en Economía Creativa. También señaló que LABNL esté en el rubro rimbombante llamado Inteligencia Cultural.
- 2.- Señaló que, a pesar de la bonita presentación a colores, existe redundancia de cantidades, es decir, repiten varias veces una misma cantidad haciendo más confusa la información, por lo que la interpretación es más difícil.
- 3.- Mencionó que existe inconsistencia en las sumas, por ejemplo, en el rubro de Innovación Institucional la suma no coincide con el total, de igual forma en el rubro de Innovación Cultural y Artística, sea eso lo que signifique señaló, la suma no coincide con el total; lo mismo con el rubro de Administración de recursos.

La Dra. Melissa Segura Guerrero agradeció el voto y continuó con los comentarios del Pleno.

La Dra. Melissa Segura Guerrero dijo que respondería algunas y otras la Lic. América Palacios, Coordinadora de Planeación. En cuanto a la última, es importante aclararlo, es información que se tiene ya una vez que se está en la administración pública; la Ley de Egresos etiqueta de diversas formas el recurso, entonces, claramente saben, lo sabe el Congreso y la Tesorería, hay un recurso etiquetado para la operación del gasto corriente de los organismos públicos. Dijo que hay aproximadamente 6 tipos de clasificación del presupuesto en la Ley de egresos, a veces es confuso para quien no conoce bien la clasificación identificarlos; mencionó que se tiene claramente identificado que los 173.92 millones de pesos que se presentaron es el presupuesto que el Congreso autoriza para ejercer el año 2021 en lo que respecta a la operación, nómina y programas y proyectos del organismo. Señaló que, efectivamente, hay un monto de 20.36 millones de pesos que aparecen en la Ley de Egresos, pero, aunque está asignado a CONARTE, no es un recurso para su operación del 2021. A

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
 Departamento: Presidencia

4.- Dijo percibir que se muestran determinados conceptos, pero se ocultan otros en los documentos entregados, por ejemplo, FIDECULTURAL es un fideicomiso que sí aparece y extrañamente el de Promocine no aparece.

5.- Falta de concordancia, señaló que las cantidades no coinciden; el Eje Desarrollo Artístico, en los 2 documentos que se les envió dijo que estaban con diferentes cantidades.

6.- Mencionó que hay programas que hay que evaluar y analizar en un desglose, por ejemplo, dijo desconcertarle que en La Mitotera se tenga una cantidad muy importante, al igual que en el rubro Planeación que tiene arriba de 1 millón, pero no tienen un desglose, preguntó por qué se invierte tanto en Planeación.

7.- Dijo que tampoco aparecen la cuantificación de programas institucionales importantes, como el Encuentro Internacional de Escritores, el Festival Internacional de Cine, o el Festival de Expresiones Urbanas Callegenera. Tampoco se ve el presupuesto asignado al Centro de las Artes para sus exposiciones institucionales.

8.- Expresó que, en general, el presupuesto 2021 se presenta con más opacidad, dijo que, aunque ahí se les presentó una cantidad desglosada con cantidades, en los documentos que se les envió no estaba de esa manera. Agregó que la transparencia es una cualidad que permite al ciudadano contar con información clara y precisa que permite elevar la capacidad de comprensión, vigilancia y comunicación. La información debe contar con atributos que van más allá del simple hecho de publicar documentos y datos existentes; estos atributos son; información de calidad, es decir, que sea veraz, clara y oportuna; información congruente, que permita que la información sea comparable con otra información relacionada y que la información sea de fácil acceso, comprensiva, relevante y confiable. Comentó acerca de la opinión de la Vocal de Artes Plásticas, que se percibe que se ejecutan pocos proyectos y no corresponden con el alto presupuesto que se tiene.

esto se le llama refrendo, es decir, es un recurso que el año pasado se había otorgado para el ejercicio de los programas estatales de inversión y que son proyectos plurianuales, entonces el Estado tiene que presentar cada año los refrendos del recurso asignado, pero no necesariamente es un recurso nuevo y mucho menos es un recurso que se le entregue a la institución. En este caso, explicó que son refrendos de programas estatales de inversión, que el año pasado, que no opera CONARTE, que tienen que ver con infraestructura del estado como Esferas Culturales o Lab NL y el Fideicomiso FIDECULTURAL. Ese recurso por eso no se presenta, no es un bien que se tenga para ejercicio 2021 por parte de CONARTE. Afirmó que eso está muy claramente especificado en la Ley de Egresos. Respecto a la presentación del documento o a la distribución de Ejes, comentó que lo presentaron el año pasado, cuando este Consejo tomó su responsabilidad como nuevos Consejeros, que hace 4 años se inició de la mano del Instituto de Administración Pública a nivel nacional, la reestructuración de la estructura programática de CONARTE, y con base a sus recomendaciones y la metodología del presupuesto basada en resultados, se llegó a una definición que es la que se ha presentado y reiterado en los últimos años que tiene que ver con el Eje, el Programa, el Proyecto, el Producto y que es lo que ven ahí; es la forma correcta de presentar el presupuesto que no tiene que ver con acceso o no a ver la información, es la forma en que se distribuye el presupuesto, pero es una

Finalmente, comentó que en la Ley de Egresos del Congreso viene una partida para el Consejo para la Cultura y las Artes de \$20,359,216 y luego viene una cantidad de \$194,281,145 para CONARTE. Afirmó que esto confunde mucho con la cantidad total que oficialmente se está tomando como presupuesto este año.

cuestión que obedece a formatos que tienen que ver con esta metodología. Añadió que no es una cuestión de no detallar las actividades sino de que ahora las Exposiciones, en el caso específico que se preguntó, son un producto que atiende varios espacios, entonces ya no hay una distribución por espacio o Dirección, sino por concepto a nivel institucional. A eso se refiere a que ya no se ubique Exposiciones en Centros de la Artes, como antes pasaba; hay exposiciones y tiene un recurso y comprende las exposiciones de todo el organismo. Eso es una forma de ejemplificarlos. En cuanto a la duda de por qué está, por ejemplo, Ópera infantil en descentralización y no en Música, tiene que ver también con esta revisión, con la metodología y consultoría que se tuvo para la reestructura programática en la que se tienen que identificar el objetivo directo y el indirecto. En el caso de Ópera infantil, el objetivo directo tenía que ver con llevar ese género musical al resto de los municipios y de la población que está fuera del área metropolitana, y no a la creación musical en el género de ópera, entonces, el objetivo directo es el que determina en dónde debe estar situado el programa y el objetivo de Ópera infantil es descentralizar la ópera; y como objetivo indirecto está la creación artística que tienen que ver con la producción de ópera en este caso, del género infantil. Agregó que esto mismo tiene que ver con la Feria de Minería, que su objetivo primordial es estimular la venta de libros de autores de Nuevo León, eso corresponde a un objetivo directo de impulso a la economía creativa y de manera

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

indirecta, a la promoción de los escritores y la actividad literaria, pero el objetivo principal responde a economía creativa. Mencionó que se pudiera explicar cada uno de los objetivos de los programas, el por qué están situados, pero tiene que ver con eso, los objetivos directo e indirecto.

La Lic. América Palacios, en relación a las sumas, mencionó que se busca cuadrar toda la información y se hace a partir de una base de datos, en Excel también y se genera una tabla dinámica donde no hay manipulación y es lo que arroja el Excel. Dijo que se revisará para poder aclarar de manera particular los 3 puntos donde el Vocal encontró discordancia en los datos. En cuanto a la planeación, se comentó al presentar el presupuesto, acerca de que en este año se requieren hacer varios diagnósticos, que se hacen desde la Coordinación de Planeación; un diagnóstico que va con un alcance estatal acerca del desarrollo cultural del estado y también diagnóstico referente a la equidad de género, que es una tarea pendiente y que CONARTE, al formar parte del sistema de la alerta de género, necesita abordar.

Por último, la Dra. Melissa Segura Guerrero afirmó estar de acuerdo en las dudas que plantea en este momento, pero también es cierto que la información fue enviada el 15 de enero y en el correo que se envía en este caso particular, pone a disposición del Consejo a ella misma y todo su equipo para aclarar dudas y enviar cualquier información adicional que pudiera resolver la

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
 Departamento: Presidencia

<p>La Dra. Melissa Segura Guerrero continuó con los comentarios del Pleno.</p> <p>El Mtro. Juan Vidal Medina Zavala externó una duda que también le aparece al comparar presupuesto 2020 y 2021, en los 3 grandes rubros que se están manejando, mencionó que definitivamente hay variaciones en la distribución del presupuesto, que el presupuesto tenga el mismo monto y le llamó la atención que sobre todo en el rubro de Servicios Personales del año 2020 al año 2021 hay una variación de 7 millones de pesos, es decir, en el año 2021 hay un incremento en ese rubro, de casi 8 millones de pesos cuando han estado escuchando en el ejercicio pasado que ha habido muchos despidos de personal de CONARTE, incluso con el sentimiento de impotencia por lo que ha pasado con compañeros, pero consideró que hay una incoherencia entre el aumento en el rubro de Servicios Personales donde tienen entendido está destinado a pago de sueldos con estas declaraciones de que se ha reducido a los empleados. Expresó que se merecen los Consejeros tener una información detallada y desglosada de a qué se refieren los servicios personales, porque ha habido un incremento de 7</p>		<p>información. Mencionó que lo deseable es que los Consejeros de manera previa revisen la información y soliciten la aclaración de sus dudas, para que ya en junta se pueda ir directamente a la revisión puntual de esas dudas, pero en este caso no se recibió solicitud de información respecto a esto, se recibió de otros temas que se le entregará, pero no hubo por parte del Vocal tampoco una solicitud de información, por lo que se asume que no había duda al respecto. Se trató de resolver la mayoría de ellas, y si hay alguna información adicional se le hará llegar.</p> <p>La Dra. Melissa Segura Guerrero respondió que, respecto a la nómina, se cuenta con la información y el Director Administrativo, el C.P. José Álvarez detallará la información. Respecto a la reducción de programas y proyectos obedece a las necesidades de la institución, pero también a una realidad que tiene que ver con las posibilidades que da la contingencia sanitaria, la veda electoral y el cierre de administración para la realización de actividades. Reiteró que se les está dando el mismo presupuesto del año pasado, pero no se ejerció el mismo presupuesto, hubo 22 millones de reducción el año pasado y a pesar de eso se están manteniendo los programas y proyectos casi al 100% que el año pasado para poder recuperar y garantizar sobre todo la parte de apoyos y estímulos a la creación de la</p>	
---	--	--	--

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

millones y cómo se justifica, porque en el otro rubro, el de Programas y Actividades, al contrario, hay una reducción de 4 millones de pesos entonces dijo que se merecen al menos una explicación detallada de estas decisiones.

comunidad artística, pero no hay una comparativa real entre el año anterior y este porque se desvirtuó en la medida en la que se tuvieron que aplicar recortes presupuestales.

Continuando con la parte de nómina, el C. P. José Álvarez explicó esa proporción que tiene el presupuesto actual de un 52% en relación al total. Para esto se remitió a una presentación para tomar como base el año 2020. Mostró que, en el año 2020, el presupuesto que se tenía para nómina era de 82.5 millones; comentó que, como práctica, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas, para efectos planear un presupuesto otorga ciertos indicadores o factores para actualizar los diferentes conceptos del presupuesto, entre ellos, el de nómina. Señaló que efectivamente, en el año 2020 el porcentaje de actualización que permitió la Secretaría de Finanzas fue del 3% por lo que a la nómina del 2019 se le aplicó el 3% y con eso se llegó a los 82.5 millones que en ese momento representaban el 47% del total de la nómina. En el transcurso del año, en el mes de febrero y principios de marzo, se estableció que el número real de actualización de la nómina iba a ser del 6%, eso por acuerdos, negociaciones entre la parte sindical del Gobierno del Estado y el propio Gobierno del Estado; ese diferencial de porcentajes trajo un efecto en la nómina de 2.5 millones de pesos. Posteriormente, durante el año, la nómina, aparte del sueldo base de cada empleado, está formada también por una serie de otros conceptos que es lo que forma el

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

suelo integrado que, en términos generales, corresponde a ISSSTELEON. Este año, las aportaciones que hace el patrón, en forma específica CONARTE, de todo lo que comprende servicios médicos, seguros de vida, invalidez y muerte, riesgos de trabajo, fondos de vivienda y pensiones, tuvo un aumento significativo del 46% de esas aportaciones. Explicó que ese incremento únicamente del mes de julio al mes de diciembre tuvo un efecto de 1.6 millones de pesos y aclaró que este mismo efecto en el 2021 tendrá un efecto de 4 millones de pesos. Otra variable que afectó la base de la nómina real del 2020 fue el finiquito de personas, ese proceso fue derivado de personas que no presentaron cierta eficacia en el desarrollo de su trabajo, hubo otros conceptos como personal que se jubila, algunos reconocimientos por antigüedad, etc. Dijo que estos son conceptos no considerados en la parte base de la nómina y tuvo un efecto de 1.9 millones de pesos. Se llegó al final de 2020 con una nómina real de 88.5 millones, por todos estos factores que no están del control propio de CONARTE. Para llegar a la nómina de 2021, se vuelve al mismo ejercicio de la Secretaría de Finanzas, donde dice que, para actualizar la nómina, se tome el 3% solamente; en ese ejercicio se dice que la nómina se actualiza en 2.6 millones donde eso origina la nómina inicial el 2021. Pidió considerar que este año el salario mínimo se incrementó en un 15%, es decir, la situación que se encontró en el 2020 será muy factible que se encuentre de nuevo en el 2021, por ese concepto de actualización de

		<p>nómina real. Esto es para explicar por qué el año pasado fue una cierta proporción del total y ahora se vuelve a ésta. Añadió que el hecho que sea alto o bajo es más bien una apreciación que se tiene de este concepto. Presentó otra lámina para poder visualizar el tema de otros recursos que no son proyectos, es decir, servicios generales, gastos de operación y la propia nómina. Para esto recordó la Misión de CONARTE, que es <i>“Contribuir al desarrollo humano y social de la sociedad, lo cual es realizado a través del <u>acceso a los bienes y servicios culturales</u>, y la <u>divulgación de expresiones artísticas</u>, el <u>impulso a los creadores</u>, la <u>sensibilización de las artes</u> y la <u>valoración de la cultura popular y el patrimonio tangible e intangible</u>”</i>. Dijo haber resaltado algunas palabras que representan acciones específicas, porque llegar a esta Misión no es tomarlo de alguna parte y sobre la nada llegar a la Misión. Dijo estar convencidos de que esta es la actividad sustantiva de CONARTE, Pero para llegar a este objetivo se necesitan montar esas actividades sobre una infraestructura, que demanda recursos económicos, y el hecho de que se tenga un presupuesto actualizado todavía se tiene que gestionar ese recurso y se tiene que aplicar con una serie de normativas muy complicadas. Afirmó que se necesita una infraestructura de personal que está íntimamente relacionada con el cumplimiento de este objetivo y no se diga de los espacios físicos; el crecimiento que se mencionó inicialmente de los metros cuadrados de construcción inicial al actual es significativo y</p>	
--	--	--	--

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

lógicamente lo que implica el tener esos edificios disponibles para su operación; y no cabe duda de todo lo que demanda actualmente los temas tecnológicos y sistemas administrativos, porque CONARTE no solamente trabaja hacia adentro, se tiene compromiso con muchas autoridades a las cuales se tiene que dar información. Señaló que van íntimamente relacionados todos estos conceptos para llegar al objetivo de CONARTE. Invitó a revisar en la página de Gobierno otros organismos para ver esa proporción, o lo que representa el servicio personal de la nómina sobre el resto del presupuesto lo van a encontrar en la mayoría si no es que en todos los organismos. Para ejemplificar, comentó que del Parque Fundidora su relación de personal representaba el año pasado el 41%, Radio Nuevo León, su nómina representa el 56% de su presupuesto; el DIF representa el 40% de su presupuesto; habrá otras que son menores, pero por lo general, la proporción de nómina en relación al total del presupuesto es bastante significativo y no es un mal indicador. Pidió considerarlo como un producto que se encuentra en el mercado donde la mayoría de las veces, el envase y empaque son más caros que el propio producto. De igual forma un servicio cultural, ponerlo ya sea en un Teatro, en una Esfera Cultural, un Municipio montar una obra, tiene un costo, que está relacionado con llegar a esa Misión. Para tratar de fundamentar esta opinión, mostró una lámina donde señala el total de la nómina y cómo está distribuido en CONARTE.

		<p>Desarrollo y Patrimonio Cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nómina Anual 19.1 - Total de Nómina anual 22% - Total de empleados 51 <p>Administrativa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nómina Anual 13.3 - Total de Nómina anual 15% - Total de empleados 23 <p>Centro de las Artes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nómina Anual 12.3 - Total de Nómina anual 14% - Total de empleados 28 <p>Secretaría Técnica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nómina Anual 12.3 - Total de Nómina anual 14% - Total de empleados 25 <p>Teatro de la Ciudad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nómina Anual 12.1 - Total de Nómina anual 14% - Total de empleados 40 <p>Casa de la Cultura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nómina Anual 6.1 - Total de Nómina anual 7% - Total de empleados 15 <p>Pinacoteca de NL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nómina Anual 4.4 - Total de Nómina anual 5% - Total de empleados 9 <p>Escuela Adolfo Prieto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nómina Anual 3.9 - Total de Nómina anual 4% - Total de empleados 7 <p>Presidencia</p>	
--	--	---	--

<p>El Mtro. Juan Vidal Medina Zavala agradeció la aclaración sobre los porcentajes de nóminas y finiquitos de lo cual no sabía. De igual forma, solicitó a la Dirección administrativa y a la Presidencia, un desglose detallado de los rubros, ya que en el presupuesto 2021 que les hicieron llegar, hay un desglose de las actividades artísticas, donde definitivamente les corresponde tomar decisión, pero añadió que también está ahí para aprobar el presupuesto en su totalidad no solo lo correspondiente a actividades y programas artísticos, sino también van a aprobar los rubros de Servicios Personales y Gastos de Operación, sin embargo señaló que los Vocales no cuentan con la información detallada para tomar esa decisión de calidad, es decir, con un desglose como lo hicieron con las actividades y programas artísticos, reiteró de manera atenta y educada que les hagan llegar la información para tener las herramientas necesarias, del desglose de Gastos Operativos y Servicios Personales. Agregó que surgen otras dudas, por ejemplo, el C. P. José Álvarez habló de que son otro tipo de recursos, y dijo estar de acuerdo de acuerdo, pero señaló que en el rubro de</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Nómina Anual 3.1 - Total de Nómina anual 4% - Total de empleados 3 <p>Se puede ver cómo está distribuida la nómina en cada una de las Direcciones, las cuales saben la relación que tienen directamente con el objetivo del organismo. Y la actualización que tienen estos números, son situaciones que se originan por cuestiones de inflación, negociaciones entre las partes sindicales y el Gobierno, pero no han sido por crecimiento de personal. Expresó haber podido aclarar la opinión.</p> <p>La Dra. Melissa Segura Guerrero, antes de dar respuesta, resaltó que la información que están solicitando, es una información que se tiene como organismo, esa y otra más a detalle que se pudiera revisar; reiteró que precisamente para eso se envía el correo con la información con anticipación y este tipo de dudas, lo responsable por parte de los Consejeros es solicitarlo previamente; para eso se envía con anticipación, para resolver esas dudas ya que la información se tiene y en esta reunión no tener que resolver esas dudas sino hacerlo de antemano para poder estar toda la información disponible. Insistió en no haber recibido sino hasta el día lunes, una solicitud particular de una de las Vocales respecto a esta información que, el día de ayer, se le aclaró. La Dra. Melissa Segura Guerrero antes de hablar de los Gastos de Operación, aclaró a lo que se</p>	
--	--	--	--

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

Programas Artísticos hay un 8% destinado a Administración de Recursos y comentó que le hace ruido que haya 2 presupuestos en Gastos operativos, es decir, hay un rubro general de Gastos Operativos y dentro de Programas y Actividades, hay otro rubro de Gastos Operativos, entonces, ese tipo de confusiones le gustaría estuvieran desglosadas detalladamente.

refieren con Gastos de Operación y de Administración. Explicó que los primeros se refieren a los gastos que supone el uso y mantenimiento de la infraestructura física y de equipamiento de CONARTE, de los 14 espacios. No tiene absolutamente nada que ver con la labor que realiza el equipo o los programas y proyectos, es por eso que dentro del presupuesto de Programas y Proyectos hay un gasto que se llama Administración de recursos que es una categoría que deben utilizar para referirse a aquellas actividades institucionales que no tienen que ver con el contenido ni desarrollo *per se* de una actividad artística o cultural, pero no son gastos operativos. Es decir, los gastos operativos los presentará el C. P. José Álvarez y quedará muy claro que no se repiten un gasto de otro.

El C. P. José Álvarez explicó que el concepto de Gastos de operación es muy importante y son muy amplio los diferentes conceptos que lo integra. Este concepto está formado por 223 tipos de gastos diferentes; presentó un resumen donde ven que en 14 conceptos está el 70% del gasto. El gasto más importante que se tiene en CONARTE este año fue el de SERVICIOS DE VIGILANCIA, con \$4,277,000. Es el servicio en que se contrata a un tercero para tener resguardados los edificios, lo bienes, incluso atienden a los visitantes. En segundo rubro está la ENERGÍA ELÉCTRICA; informó que este año fue de \$3,247,000 y destacó que es atípico porque realmente siempre ha sido el concepto más importante en el cual se incurre

		<p>gasto. El hecho de haber operado en forma parcial disminuyó esta situación. Mencionó que se tienen también SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS con \$2,104,000. Afirmó que esto definitivamente tiene una relación directa con la Misión del organismo, es lo necesario para operar, si es mucho o poco es precisamente de la propia demanda que se tiene de los espacios. Continuó con CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES, que se refiere a cuestiones de pintura, reparación de una puerta, etc., en los 14 espacios. Mencionó también SEGUROS BIENES PATRIMONIALES; detalló que se debe tener seguro de los edificios, de sus activos, contra terceros, de los equipos de transportes, de los propios activos; esto es \$1,411,000. Prosiguió con TELEFONÍA \$800,000. MANTENIMIENTOS MAYORES, insistió en que este año fue atípico, este rubro es sumamente mayor en otros tiempos, sin embargo, dadas las necesidades, se pudo solamente aplicar \$884,000. En relación a COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, comentó que también es un renglón importante y ahora sólo representó \$714,000. Señaló que así está desglosado todo el presupuesto en 222 conceptos; la lámina mostrada contiene el 70% y reiteró que está a la disposición del Pleno.</p> <p>La Dra. Melissa Segura Guerrero añadió, para concluir con la duda del Mtro. Juan Vidal Medina Zavala, si se refería a Administración de Recursos, una actividad institucional que se llama Operación Espacios CONARTE que tiene un monto de \$268,500, mencionó que se refiere a la señalética</p>	
--	--	--	--

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

<p>El Dr. Camilo Contreras Delgado comentó que se les envía la información con tiempo, pero no demeritaría este ejercicio; ya que pueden estar enviando sus dudas de manera individual o colectiva, pero escuchar solicitudes de Consejeros y demás participantes en estas reuniones tan importantes vale la pena. Señaló que pueden adelantar solicitudes, pero el ejercicio colectivo lo consideró valioso. De igual forma, solicitó la información que mostró el C. P. José Álvarez, que es una</p>		<p>que se tienen que desarrollar para el Museo Estatal de Culturas Populares, que es una actividad que va dentro de los Programas y Proyectos porque supone es una actividad para el Museo que no puede entrar en el área de operación, que se le tiene que destinar desde este fondo y se le tiene que etiquetar correctamente en este caso, como operación; pero no tiene nada que ver con los gastos que presentó el C. P. José Álvarez a lo que se refiere la operación del organismo. Agregó que los Gastos de Operación y de Nómina, no solo para CONARTE sino para todas las dependencias del Estado, son lo que se llama Gastos Irreductibles, es decir, son los gastos que, bajo cualquier circunstancia se tienen que erogar para mantener la administración pública, es el mantenimiento de los espacios y personal que opera la administración pública. Estos son gastos que año con año se deben hacer frente, son irreductibles, no son negociables para ninguna institución porque significaría no poder operar un espacio o no contar con el personal para operar dicho espacio. Con esto aclaró las dudas del Vocal de Teatro.</p> <p>La Dra. Melissa Segura Guerrero, respecto a Comunicación, comentó que se ha ido avanzado a lo largo del año pasado en conocimiento y mayor dominio de las plataformas y las posibilidades de lograr un mayor alcance, consideró que ya se ha logrado concretar todo ese conocimiento del equipo y de todos los Directores y Coordinadores de CONARTE para este año ser más asertivos, y la</p>	
--	--	---	--

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Décimo Cuarta Reunión Ordinaria

Departamento: Presidencia

información muy valiosa que ayuda a aclarar porqué se distribuye de esa forma el presupuesto; agradeció que se haya preparado con anticipación. Comentó también algo que tiene que ver con la situación vivida el año pasado y la llegada a los lugares donde presencialmente no se puede estar tan fácilmente. Afortunadamente en este presupuesto se incluye un reforzamiento del área de Comunicación. Mencionó que el año pasado en muchas instituciones éstas áreas fueron forzadas a instrumentar estrategias emergentes para poder desempeñar las actividades sustantivas, y en este año no será diferente; lo que desea saber es cómo se está afrontando las gráficas que pidieron de los públicos, y que se veía que estaban llegando a otros estados y países, pero lo que importa es cómo llegar a los rincones de Nuevo León. Y aunque se mencionó que es una de las estrategias para elaborar el presupuesto, cómo atraviesa eso todos los Ejes, eso es transversal y no se queda en una sola de las áreas. Por otro lado, externó que es preocupante lo del público infantil y juvenil, ya que la Secretaría de Educación Pública informó que había cerca de 19 mil niños en Nuevo León que no se habían reportado o tenido contacto con los maestros. Preguntó qué puede hacer CONARTE o qué ha vislumbrado para llegar a esos sectores. En cuanto a Patrimonio Cultural, en el Eje se habla de “valoración”, consideró que es un rubro un poco abstracto que le gustaría saber a qué se refiere con valorar, dijo no entenderlo. Agregó que, desde hace algunos ejercicios, se varió la estrategia de ya no hacer un estudio por municipio ya que sería muy extenso, se regionalizó; preguntó, ésta administración, hasta qué porcentaje alcanzará con esa nueva estrategia de regionalizar, si se cubrirá todo el estado o cuáles serán los pendientes para las siguientes administraciones y tenerlos en cuenta. Reiteró que le parece bien el reforzamiento del área de Comunicación, hizo alusión a la Directora del SRTNL, Lic. Susana Valdés Levy e insistió en saber si hay alguna estrategia sistemática de difundir más a través de los otros medios como

primera decisión tiene que ver con el uso de diversas plataformas. Explicó que el año pasado se concentró gran parte de las actividades en Facebook lo que hizo que hubiera una saturación de actividades o sobre oferta a través de Facebook Live. Añadió que afortunadamente se tuvo la experiencia con Callegenera de hacerlo a través de Youtube, lo que impulsó mucho el alcance del canal de CONARTE. También se ha visto que, aunque son actividades abiertas, se demanda una mayor interacción, entonces Zoom se vuelve una plataforma no sólo para actividades de talleres y obviamente, Facebook Live. Entonces, una de las estrategias es el uso de diversas plataformas para diversos públicos. Otra cosa que se aprendió es que, a través de Facebook, con los grupos particularmente con “La Brújula y sus mundos fantásticos”, se atendió la población de las Esferas a través de grupos de Facebook lo que lo hizo muy eficiente y permitió no saturar con esa programación la oferta que ya era bastante en Facebook Live. Reiteró que tiene que ver con el uso de más plataformas para la difusión de las actividades; señaló el haber aprendido que actividades funcionan mejor en cada plataforma. El otro caso, es precisamente la alianza que ya se concretó de mejor manera con Canal 28, que es la parte que da el alcance regional y prácticamente ya se está en la distribución de contenidos a través del Canal 28 y estaciones regionales; el contenido que se distribuye a través de las plataformas virtuales estará también en televisión y radio. Añadió que la intención del recurso que se está

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

radio y televisión; que los materiales que ya tiene CONARTE se amplíen en esos medios, si es que la capacidad de la propia entidad no es suficiente; qué programas se tiene para utilizar mejor y más los medios que ya se tienen.

Antes de responder al Dr. Camilo Contreras Delgado, la Dra. Melissa Segura Guerrero cedió la palabra al Mtro. Gerardo Puertas Gómez quien se debe retirar.

El Mtro. Gerardo Puertas Gómez se disculpó por retirarse, pero dejó su voto a favor del presupuesto 2021.

solicitando en el presupuesto de Comunicación, tiene que ver con el mantenimiento del personal, el recurso humano que es fundamental, y afortunadamente la inversión en equipo ya se hizo con recurso federal; así como las suscripciones a todas las plataformas que han ayudado a mejorar la calidad de las transmisiones. Aclaró que no se tienen aún todas las lecciones aprendidas, pero al menos consideró que se puede hacer una estrategia más amplia y no concentrar todo en Facebook Live. Otra cosa que vieron y que fue muy positiva, fue que en el Fondo Estatal de Desarrollo Cultural Municipal, como las actividades eran organizadas por los propios municipios, ellos difundieron a través de sus medios y redes sociales a sus comunidades las actividades, entonces, además de ser una estrategia de distribución de recursos y de alcance de actividades, también tiene que ver con la comunicación de esas actividades a las comunidades que los Facebook de CONARTE tal vez son “seguidos”, pero sí de los propios municipios.

La Dra. Melissa Segura Guerrero cedió la palabra al Lic Alejandro Rodríguez, Director de Desarrollo y Patrimonio Cultural, para el tema de Niños y Patrimonio.

El Lic. Alejandro Rodríguez respondió respecto al tema de la valoración del Patrimonio, que la institución hace varios esfuerzos que se engloban en la valoración del Patrimonio, no

necesariamente todos tienen que ver con la Dirección que encabeza, por ejemplo, el Día del Patrimonio es un esfuerzo ciudadano donde CONARTE se ha sumado, es una institución más y el Arq. Sergio Rodríguez está a la cabeza haciendo muy buen papel al respecto; recordó lo mencionado por la Dra. Melissa Segura Guerrero, en esa estructura programática se agrupan varios esfuerzos de la institución; está también el Mitote Folklórico, que es un ejercicio de danza encabezado por el Lic. Roberto Villarreal; las exposiciones del Museo de Cultural Populares; el Día de la Lengua Materna y los talleres que se llevarán a cabo en el Centro de Desarrollo Artesanal que arrancará este año, y por último, están comprendidos también 2 libros, la Zona Noreste y la Zona Citrícola; mencionó que en esta colección se tuvo que reestructura ya que cada vez que se publicaba un libro por municipio sería un proyecto muy largo en términos del alcance temporal, por lo que se hizo por zonas y lo que se va concluir en esta administración, serán unas investigaciones un poco complejas ya que también se registraba fiestas patronales y solo falta la investigación del Noreste; señaló que lo que se dejará son las distintas zonas del estado fuera del área metropolitana. Afirmó que las condiciones no son propicias ahora para emprender una investigación en el área metropolitana, pero si dejarán todas las zonas ya publicadas, excepto el área metropolitana. En cuanto a los niños, también han identificado que es compleja la oferta, por eso en el rubro programático de

<p>C. Zaira Eliette Espinosa Leal comentó respecto a lo mencionado sobre la transparencia y la manera de compartir la información de los desgloses, comentó que al mencionar que se entrega la información con anticipación dijo que le hace pensar que la responsabilidad de indagar cae en ellos (los Consejeros) y consideró que si es información que se va votar no se puede obviar y hacerlo a ciegas. Opinó que es responsabilidad de la administración desglosarlo y tenerlo listo, proporcionarlo sin necesidad de que tengan ellos que indagar para tener claridad y transparencia en lo que se va votar. Agregó que, en la próxima administración que viene el próximo sexenio, como vocales su responsabilidad será pedirlo desde la primera junta para llevar a cabo ese ejercicio de transparencia antes de votar y de que les envíen los documentos. Por otro lado, la Vocal solicitó que, de ser posible, en las juntas de Comisión se puedan detallar en qué parte de cada Eje se acomodan los proyectos concernientes a sus disciplinas; para saberlos ubicar y tener más claridad en cuanto a los presupuestos que se van asignados, ya que le parece que están</p>		<p>Mediación Cultural, se ofrecerán Talleres y Visitas Escolares, para contribuir al desarrollo cultural de los niños, reiteró que es compleja la situación y es lo que se ha visto que está al alcance. Se han acercado ya con la Secretaría de Educación, se hará un paquete para ofertar visitas escolares de manera virtual y se tendrá la parte de talleres, que hasta ahora es lo más que se han podido imaginar.</p> <p>La Dra. Melissa Segura Guerrero retomó el primer comentario del Dr. Camilo Contreras Delgado, coincidió en que es importante que la información y dudas se puedan discutir en el Pleno, dijo no demeritar la necesidad de hacerlo.</p> <p>La Dra. Melissa Segura Guerrero agradeció la intervención, comentó que se toma el comentario respecto a la información y afirmó que no es la intención que parezca que tengan que indagar; explicó que hay una estandarización de la presentación del presupuesto al Consejo desde hace 4 años y así es como se ha presentado, no por falta de transparencia, sino que no se había visto la necesidad de desglosar la información sin embargo está disponible durante el año y en el momento que lo soliciten. Coincidió en que habrá que ser muy claros con la siguiente administración. Respecto a las Comisiones, comentó que como esta estructura programática ya se ha trabajado previamente explicó que, en las juntas, al tener una estructura programática que es la que ven desglosada por Eje y Programa, se detalla o identifica en cada Comisión dónde están</p>	
--	--	---	--

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
 Departamento: Presidencia

muy dispersos; un festival puede estar en un rubro, y los encuentros en otro, etc. Mencionó que pudiera ser también del interés de sus compañeros Vocales, el que se pueda especificar a dónde va cada cosa y tenerlo con más claridad para explicarle a los miembros de las comunidades.

Para concluir, la Dra. Melissa Segura Guerrero solicitó la última intervención, para proseguir con la votación.

El Dr. Rodrigo González Barragán felicitó por el trabajo y lo que ha concretado en lo que va del sexenio. Expresó que, al ver el presupuesto su preocupación tenía que ver con Patrimonio, que era sólo 10%, comentó temer que eso en cualquier momento se los pudieran quitar y quedarse sin archivos, construcciones, mantenimiento de tanto que ha formado parte del Patrimonio de Nuevo León. Pero al explicar que se formó un fideicomiso que incluye a la Iniciativa privada, Sociedad, Estado y Municipios, le dio gusto y consideró que tendrá un impacto que tal vez no se puede valorar en este momento. Solicitó para la siguiente reunión informar un poco más acerca de la gobernanza del Fideicomiso, quiénes lo conforma, ya que, así como hace 6 años las Esferas Culturales fueron la obra insignia para este sexenio, consideró que esto es de un impacto muy grande que si se deja bien organizado va blindar el Patrimonio de un posible quebranto. Añadió que, así como se mencionó con las Esferas, al hacer participar a la sociedad junto con el Gobierno y diferentes instancias, se fomenta y hace que permanezca; mencionó que ojalá que muchos de los programas o instancias de CONARTE puedan lograr establecer un pequeño molde donde se haga participar a la sociedad y de esa manera garantizar que CONARTE siga existiendo de una manera

los programas de cada disciplina; señaló que esta es una práctica que se tiene desde hace 2 años y los Vocales contarán con ese detalle, es una información que se prepara de antemano para la junta de Comisión y se aborda específicamente los programas de cada disciplina, independientemente del rubro en el que estén. Afirmó que contarán con esa información.

La Dra. Melissa Segura Guerrero agradeció la intervención y mencionó que FIDECULTURAL es un ejemplo del acuerdo virtuoso que sí se puede lograr desde la administración pública. Solicitó al Lic. Alejandro Rodríguez Rodríguez preparar una presentación para la siguiente reunión sobre FIDECULTURAL; de forma general mencionó que hay 3 Vocales ciudadanos, la promotora de esta iniciativa, Lic. Carmen Junco y miembro de este Consejo también, la Lic. Alejandra Fernández y el Lic. Francisco Garza Zambrano; son quienes están en la gobernanza de este fideicomiso de Patrimonio Cultural, más el Gobierno. Agradeció la felicitación.

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Cuarta Reunión Ordinaria

Departamento: Presidencia

digna para el Estado. Reiteró su felicitación por lo que se tuvo que reinventar el año pasado.

En su calidad de Secretaria Técnica, la Dra. Melissa Segura Guerrero sometió a votación el Presupuesto 2021.

Antes recordó que se tuvieron votos a favor previamente de:

Lic. Susana Valdés Levy

Sra. Liliana Melo de Sada

Mtro. Gerardo Puertas

Lic. Carmen Junco, dejado en chat de la plataforma zoom y en correo electrónico, y revisado con el área jurídica para su validez.

**Se aprueba la
Distribución
Presupuestal
para CONARTE
Ejercicio 2021
con 22 votos a
favor y 2 en
contra**

A favor:

1. Dr. Carlos García González
2. Lic. Lesslye Yin Ramos
3. M. A. Yolanda Leal Cavazos
4. Mtra. Diana Oralia Alvarado Rodríguez
5. Lic. José Antonio López Romo
6. Mtra. María Guadalupe Flores Flores (Lupina Flores)
7. Mtra. Martha Ruth Escobedo García
8. Mtra. María Eugenia Ayala Acosta
9. C. Zaira Eliette Espinosa Leal
10. Lic. Carmen Haydeé Alonso Ortega
11. Profr. Alfonso López Briseño
12. Lic. Magdalena Cárdenas García
13. Dr. Camilo Contreras Delgado
14. Dra. Ana Laura Santa María
15. Dr. Celso José Garza Acuña
16. Dr. Rodrigo González Barragán
17. Dra. Melissa Segura Guerrero
18. M. Ricardo Marcos González
19. Lic. Susana Valdés Levy
20. Sra. Liliana Melo de Sada
21. Mtro. Gerardo Puertas Gómez
22. Lic. Carmen Eugenia Junco González

En Contra

Lic. Fernando Arturo Galaviz Yeverino
Mtro. Juan Vidal Medina Zavala

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

La Dra. Melissa Segura Guerrero indicó que se presentaron 2 ausencias previamente anunciadas, por un lado, el Dr. Juan Francisco Gómez Villalobos, ausente por motivo de salud y el Mtro. Alejandro González Herrera, ausente por motivo laboral y quienes no pudieron votar.

A continuación, la Dra. Melissa Segura Guerrero sometió a votación el Acta de la Reunión de Consejo del mes de noviembre. Pidió a los Consejeros si alguien votaba en contra. Al no haber votos en contra, se aprueba por unanimidad.

La Dra. Melissa Segura Guerrero presentó el Calendario 2021 para las reuniones ordinarias de Consejo, recordó que se llevan a cabo el tercer miércoles de cada mes.

Décimo quinta – febrero 17

Décimo sexta - marzo 17

Décimo séptima – abril 21

Décimo octava – mayo 19

Décimo novena –junio 16

Julio históricamente en este mes no se lleva a cabo.

Vigésima – agosto 18

Vigésimo primera – septiembre 15, que sería la última de esta administración.

Vigésimo segunda – octubre 20

Vigésimo tercera – noviembre 17

En el mes de diciembre, de manera tentativa, el Presidente del Consejo ofrecerá un mensaje con el informe anual 2021 pero esto, llegado el momento, corresponderá a la nueva administración.

Preguntó a los asistentes si alguien estaba en contra en la Programación de Reuniones Ordinarias de Consejo. Al no haber votos en contra se aprueba.

**Se aprueba
por
unanimidad el
Acta de la
Décimo
Tercera
Reunión
Ordinaria de
Consejo**

**Se aprueba
por
unanimidad la
Programación
de Reuniones
Ordinarias de
Consejo 2021**

A favor:

Lic. Lesslye Yin Ramos

M. A. Yolanda Leal Cavazos

Mtra. Diana Oralia Alvarado Rodríguez

Lic. José Antonio López Romo

Mtra. María Guadalupe Flores Flores (Lupina Flores)

Mtra. Martha Ruth Escobedo García

Mtra. María Eugenia Ayala Acosta

C. Zaira Eliette Espinosa Leal

Lic. Carmen Haydeé Alonso Ortega

Profr. Alfonso López Briseño

Lic. Magdalena Cárdenas García

Dr. Camilo Contreras Delgado

Dra. Ana Laura Santa María

Dr. Celso José Garza Acuña

Dr. Rodrigo González Barragán

Dra. Melissa Segura Guerrero

M. Ricardo Marcos González

Lic. Fernando Arturo Galaviz Yeverino

Mtro. Juan Vidal Medina Zavala

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
 Departamento: Presidencia

Para finalizar, la Dra. Melissa Segura Guerrero informó que debido al tema de la pandemia y veda electoral, se han estado tratando de agilizar los procesos de convocatorias y una de ellas que es muy importante para la comunidad es EFCA; se puede presentar a detalle en la siguiente reunión el planteamiento de fechas y abrir la mesa ya que hay recomendaciones de este Consejo de un Comité para hacer cambios en las reglas de operación, así como una iniciativa por parte de la Vocal de Cine y Video, de hacer cambios en el alcance de la ley como está actualmente, pero de momento lo que se puso a votación es que se abriera la primera convocatoria el día 1 de febrero. Consideró que es importante que, a reserva de todos los detalles a acordar, se puedan recibir en esta primera convocatoria proyectos EFCA. Pidió comentarios para esto, aclaró que se votaría solamente el primer periodo de recepción de proyectos que sería bajo las reglas que están ahora autorizadas.

La Lic. Lesslye Yin ramos recordó que del año pasado todavía se estaba con EFCA en el plan de contingencia, que no se había cerrado porque se cerró toda la actividad y seguían vigentes esos proyectos. Preguntó qué pasará con esos proyectos si se abre este periodo.

El Mtro. Juan Vidal Medina Zavala solicitó a la Vocal de Música, Mtra. Diana Oralia Alvarado Rodriguez, si pudiera ceder su lugar

La Dra. Melissa Segura Guerrero respondió que el Lic. Valentín Muñoz puede detallarlo mejor, pero en principio no pasa nada. Los proyectos ya aprobados en la emisión anterior de la convocatoria, con todas las consideraciones que se tomaron, siguen su curso y no interfieren con la convocatoria nueva. Solamente no se pueden empalmar, no pueden estar de la convocatoria anterior todavía buscando la empresa y tratar de nuevo la autorización; eso sería el único inconveniente, pero daría oportunidad de que nuevos proyectos que ya están listos pudieran ingresarse a partir de la siguiente semana.

La Dra. Melissa Segura Guerrero respondió que revisará el tema con la Mtra. Diana Oralia

<p>para la comisión de EFCA a algún otro compañero dado que es una comisión importante, se toman decisiones muy importantes y considero que todos los que están en ella deberían llegar con aportes o lecturas; de igual forma planteó si hubiera algún compañero que quisiera sumarse a esa Comisión y ver qué opina la Mtra. Diana Oralia Alvarado Rodríguez, dijo no saber si ella tenga toda la información acerca de la Ley de las decisiones que se toman ahí. Dejó la petición.</p> <p>Al no haber más comentarios ni votos en contra del Calendario de EFCA para el primer periodo de convocatoria se aprueba.</p>	<p>Se aprueba por unanimidad el Calendario para el Primer Periodo de Convocatoria EFCA</p>	<p>Alvarado Rodriguez ya que se retiró de la sesión, y en la siguiente reunión se tendría que ratificar si su decisión es ceder el espacio a otra persona bajo estos argumentos. Se dejó el tema para la junta de febrero.</p>	
<p>IV. Asuntos Varios</p> <p>- AIEC</p> <p>La Dra. Melissa Segura Guerrero cedió la palabra a la Lic. Lesslye Yin Ramos, para un tema de AIEC.</p> <p>La Lic. Lesslye Yin Ramos, comentó que, con toda la información y con lo que se está viendo en la comunidad de Cine y Video y lo que se ha perdido con la decisión del Gobierno Federal, preguntó si sería posible hacer un pronunciamiento por parte del Consejo, sobre la situación. Expresó que es algo que afecta en la planeación estratégica, actividades, el desarrollo cultural, porque es un recurso considerable que no se está percibiendo además de que impacta en el desarrollo de las comunidades artísticas que atiende Nuevo León en su relación en la participación de proyectos federales, lo que consideró de gravedad.</p>		<p>El M. Ricardo Marcos González señaló que están muy conscientes de esas cuestiones, mencionó que independientemente de saber del esfuerzo que se hace a través de los colectivos y las asociaciones artistas a nivel nacional, se puede hacer un posicionamiento también de CONARTE, firmarlo y hacerlo llegar a la Secretaria de Cultura y a la Directora de IMCINE. Consideró pertinente hacerlo, con los puntos muy claros, Dijo saber que la nueva convocatoria llamada FOCINE tiene</p>	

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
 Departamento: Presidencia

<p>La Lic. Lesslye Yin Ramos dijo estar interesada pero no nada más para Cine, ya que AIEC finalmente impactan a todas las disciplinas. Si esa carta para IMCINE y Secretaría de Cultura por la situación del FOCINE en la que desde la comunidad de Cine se han detectado problemas graves, porque no dice que es para realizadores nóveles, sino por omisión cataloga a todos los realizadores en los estados como nóveles y eso dijo es discriminación. Además, el cómo impacta a las disciplinas el no tener ese recurso para lo que se ejercía en los estados a través de los AIEC.</p> <p>- SOLICITUD DE INFORMACIÓN POR PARTE DEL MTRO. FERNANDO ARTURO GALAVIZ YEVERINO</p> <p>Para concluir, la Dra. Melissa Segura Guerrero mencionó que el Mtro. Fernando Arturo Galaviz Yeverino solicitó en tiempo y forma, que en Asuntos Varios se le entregara una información referente a los donativos que se recibieron y otorgaron en el 2020, el apoyo a sociedades civiles en el 2020 y el total que en el 2020 se tuvo que asignar al Gobierno Estatal por causa del COVID y qué rubros y programas de CONARTE se tuvieron que cancelar por ese motivo. Señaló que la información se tiene, se le hizo entrega en ese momento para cumplir con la solicitud y, en la próxima junta</p>		<p>puntos controvertidos, entre ellos el considerar únicamente a los nuevos creadores de cine, es decir, si no se está recién constituido no pasa lo cual consideró absurdo. Dijo que se está considerando la labor de cine de las instancias federales, estatales en este caso, nada más susceptibles de ser apoyadas aquellas principiantes. Propuso en los próximos días enviar una carta de parte del Consejo, si la Vocal está de acuerdo trabajarla en conjunto.</p> <p>El M. Ricardo Marcos González añadió que para los apoyos AIEC también se hará un posicionamiento entre varias instituciones culturales estatales próximamente, pero sumarán lo que los artistas de las comunidades puedan hacer, para hacer otra carta a nivel de Nuevo León, en este caso.</p>	
---	--	---	--

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

se le cederá la palabra si tiene algún comentario sobre la información entregada.

- ANUNCIOS

La Dra. Melissa Segura Guerrero informó que se reprogramaron los recorridos a LABNL por el pico de la pandemia que se ha tenido en las últimas semanas, pero se considera de gran importancia que el Consejo pueda conocer el proyecto personalmente. Se retomará la calendarización de los recorridos.

- FELICITACIONES

Se felicitó a los Consejeros y Directores que cumplieron años:

Lic. Ricardo Gerardo Sada Villarreal, 5 de diciembre
Dr. Rodrigo González Barragán, 9 de diciembre
C. Zaira Eliette Espinosa Leal, 13 de diciembre
Lic. Magdalena Sofía Cárdenas García, 28 de diciembre
Lic. Luis Gerardo Espinosa Escalante, 3 de enero
Dr. Camilo Contreras Delgado, 5 de enero
Mtro. Alejandro González Herrera, 17 de enero
Lic. Jorge García Murillo, 18 de enero
Dra. Melissa Segura Guerrero, 25 de enero

La Dra. Melissa Segura Guerrero concluyó la reunión y agradeció a los presentes y a quienes siguieron la transmisión.

LISTA DE ASISTENTES

M. Ricardo Marcos González	Presidente
Dra. Melissa Segura Guerrero	Secretaria Técnica
Prof. Alfonso López Briseño	En representación de la Mtra. de los Ángeles Errisúriz Alarcón, Secretaria de Educación de Nuevo León.
Lic. Susana Valdés Levy	Directora General del SRTNL
Lic. Carmen Eugenia Junco González	Personalidad de reconocida presencia en actividades culturales en el Estado
Sra. Liliana Melo de Sada	Personalidad de reconocida presencia en actividades culturales en el Estado.
Lic. Magdalena Sofía Cárdenas García	Promotora Cultural
Dra. Ana Laura Santamaría Plascencia	Personalidad Académica
Dr. Celso José Garza Acuña	Personalidad Académica
Mtro. Gerardo Puertas Gómez	Promotor Cultural
Dr. Rodrigo González Barragán	Representante de la Sociedad Civil
Dr. Camilo Contreras Delgado	Personalidad Académica.
Dr. Carlos García González	Personalidad Académica.
Lic. Ricardo Gerardo Sada Villarreal	Comisario Público Asignado por la Contraloría y Transparencia Gubernamental Gobierno del Estado de Nuevo León.
Lic. José Antonio López Romo	Representante de Radio Nuevo León
Mtra. María Guadalupe Flores (Lupina Flores)	Representante de Artes Plásticas
Mtra. Martha Ruth Escobedo García	Representante de Artes Plásticas
Lic. Lesslye Yin Ramos	Representante de Cine y Video
M.A. Yolanda Leal Cavazos	Representante de Fotografía
C. Zaira Eliette Espinosa Leal	Representante de Literatura
Lic. Fernando Arturo Galaviz Yeverino	Representante de Literatura
Mtra. Diana Oralía Alvarado Rodríguez	Representante de Música

**NOMBRE DEL FORMATO**

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Cuarta Reunión Ordinaria

Departamento: Presidencia

Lic. Carmen Haydeé Alonso Ortega	Representante de Teatro
Mtro. Juan Vidal Medina Zavala	Representante de Teatro
Sra. Elvira Lozano de Todd	Directora de la Pinacoteca
Sra. Eva Trujillo Ramírez	Directora de la Casa de la Cultura de Nuevo León
Lic. Jorge García Murillo	Director de Centro de las Artes
Lic. Roberto Villarreal Sepúlveda	Director del Teatro de la Ciudad
C. P. José Álvarez de la Garza	Director Administrativo
Lic. Alejandro Rodríguez Rodríguez	Director de Desarrollo y Patrimonio Cultural.
Lic. Luis Gerardo Espinosa Escalante	Director de la Escuela Adolfo Prieto.
Lic. Mario Arroyo Ramírez	Asesor Jurídico de CONARTE.